Informe del Auditor Independiente

A los señores Accionistas COMPAÑIA UFINOTI S.A. Guayaquil, Ecuador

Informe sobre los estados financieros

He auditado el balunce general que se adjunta de la COMPAÑIA UFINOTI S.A., al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultado, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha así como también un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros del uño anterior se presentan con fines informativos y por requerimientos de las normas y dicho informe se emitió con salvedades y limitaciones.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs., y del control interno; determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoria. Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoria. Dichas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y planifique y realice la auditoria para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoria comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Administradora a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circumstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación si las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoria que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para fundamentar mi opinión de auditoria.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la COMPAÑIA UFINOTI S.A., los resultados de sus operaciones, los cambios en la evolución del patrimonio y sus flujos de efectivo por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2014, de conformidad con principios y prácticas de contabilidad establecidos en el Ecuador.

Según se menciona más ampliamente en la Nota S, los estados financieros adjuntos han sido preparados considerando que la Compañía continuará como negocio en marcha. La compañía no ha reportado utilidades en los dos últimos años y su patrimonio es negativo. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los importes de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

Según se explica más ampliamente en las Notas M y N, los estados financieros adjuntos no incluyen cierto ajuste por impuestos diferidos y beneficios de retiro. Sin embargo, debido a que estas situaciones no tienen una afectación importante, la Administración considera que en los años venideros se realizaran de manera adecuada.

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compoñía, como agente de retención y percepción por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2014, se emite por separado.

Ing. Ricardo Contreras Gamarra RNE No. 655

Guayaquil, Junio 30, 2015

COMPAÑÍA UFINOTI S.A

Estado de Situación Financiera

(Cifras expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2.014	2.01
Activos		
Activos currientes:		
Caja-bancos (Nota A)		71.859,10
Cuentas por Cobrar (Nota H)	283,633,27	464,630,54
Otras cuentas por cohear	6.000.00	2,746,21
Deserioro de cuentas por cohrar (Nota 2.8 y B)	(18,150,50)	(18,150,50
Inventarios (Nota C)	229.637,10	502,419,52
Impuestos corrientes (Nota D)	13.362.61	9,565,29
Crédito tributario de IVA (Nota E)	17.352,38	38,702,53
Pagos anticipados (Nota F)	3,770,00	4.175,84
Depositos en garantia (Nota G)	7.196,96	3,047,16
Total actives corrientes	542.801,82	1.078.995,76
Propiedades, mobiliario y equipo (Nota H)	169.892.76	162,244,20
Depreciación acumulada (Notas 2.9 y I)	(37.277,33)	(25.208,30
Total actives files	132.615,43	137.035,90
Total actives	675.417,25	1.216.031,66
Pasivos y patrimonio de los accinaistas		
Pasivos corrientes:		
Sobregiros bancarios (Nota A)	12.987,98	
Cuentas por pagar (Nota J)	655,505,56	1.282.887,58
Otras cuentas por pagar (Nota K)	3.153.90	5.832,59
Impuestos por pagar corrientes (Nota L.)	1.704,84	626,33
Total pasivos corrientes	673.352,28	1.289.346,50
Provisión de jubilación y desahucio (Nuta M)	1.564,97	1.593,30
Total pasivos	674.917,25	1.299.939,80
Patrimonio de las accionistas:		
Capital social (Nota O)	00,000.1	1.000,00
Aportes para futuro aumento de capital (Nota P)	76.000,00	Constant of
Reserva legal (Nota Q)	5.727,07	5.727,07
Resultados acumulados NTIFs. (Nota R)	44.187,96	44,187,96
Resultados (Nota S)	(126,415,03)	(125.823,17
Total patrimonio de las accionistas	500,00	(74.908,14
Total pasivos y patrimosio	675.417,25	1.216.031,66

Sra. Silvia Garcia Mendoza GERENTE GENERAL CPA, Tenfe Line Line CONTADORA

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a les estados financieros.

COMPAÑÍA UFINOTI S.A

Estado de Resultado Integral (Cifras expresadas en dólares)

Periodo terminado en diciembre 31,	2.014	2.013
Ingresos por ventas (Nota 2.12)	675.426,28	725,666,41
(-) Costo de ventas (Nota 2.13)	585,901,44	673.774,90
DEFINITION OF THE PROPERTY OF	TOTAL SEASON AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN	The contract of
Utilided Bruta	89.524,84	51,891,51
Otros ingresos	77.073,82	194,71
	166.598,66	52,886,22
Gustos de venta		
Comisiones	15.960,04	27,723,65
Otros gastos de venta	4.192,65	
Promoción y publicidad	2.190,20	194,70
Gastos de administración		
Sueldos y salarios	23,387,78	18,394,66
Beneficios sociales	5.790,51	5,274,73
Aporte a la seguridad social	4.290,99	2.234,98
Remuneraciones no gravadas		3,390,69
Otros gastos del personal	2.053,58	863,00
Honorarios profesienales	10.221,64	1.041,33
Servicios de terceros	4.685,10	11.406,31
Mantenimiento y reparaciones	2.734,74	2.258.14
Arrendamientos	39.869,83	19,594,06
Suministros y materiales de oficina	6.466,92	1.295,82
Transporte de carga y envios	11.741,89	7.949,34
Gastos de gestión y representacion	7.886,67	5.005,53
Energia eléctrica	1,422,19	1.087,57
Teléfono y comunicaciones	4.135,55	2.288,97
Seguros	1.351,47	. 6
Tasas e impuestos y contribuciones	5.055,48	8,251,00
IVA que se carga al gasto	1.001,65	1.054,25
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo (Note 1)	12,069,03	8.690,75
Gasto por deterioro de cuentas por cobrar (Nota B)	~	4.658,92
Gastos financierus		
Intereses y multas	369,02	249,79
Servicios bancarios	313,59	120,09
Otras comisiones y ajustes (Nota D)	3	51.400,30
Gastos operacionales totales	167.190,52	184.428,58
Resultado del ejercicio	(591,86)	(132.342.36)

Sra. Silvin Garcia Mendoza GERENTE GENERAL CPA. Tania Line Line CONTABORA

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

COMPAÑÍA UFINOTI S.A

Estado de Evolución del Patrimonio

(Cifras expresadas en dólares)

Periodo terminado en diciembre 31,	2.014	2.013
Capital social (Nota O)		
Salde inicial y final	1.000,00	1.000,00
Aporte para futuro anmento de capital (Nota P)		
Saldo inicial y final		
Decision de Junta de Accionistas	76.000,00	
	76.000,00	
Reserva legal (Nota O)		
Saldo inicial y final	5.727,07	5.727,07
Resultados acumulados NIIFs. (Nota R)		
Saldo inicial y final	44.187,96	44,187,96
Resultados (Notu S)		
Saldo inicial	(125.823,17)	6.683,06
Ajuste	-	(163,87)
Resultado del ejercicio	(591,86)	(132,342,36)
Saldo final	(126.415,03)	(125.823,17)
Total patrimonio de los accionistas	500,00	(74,908,14)

Sra. Silver Garcia Mendoza GERENTE GENERAL

CPA, Tagin Lino Lino CONTADORA

(Cifras expresadas en dólares)

Descripción del negocio

La Compañía UFINOTI S.A., es una sociedad anônima constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 8 de diciembre del año 1998, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil; sus operaciones se centran en la compra y venta al por mayor y menor de prendas de vestir. Debido a que sus principales clientes y distribuidores se concentran en la región interandina la Administración ha decidido trasladar sus instalaciones a la ciudad de Quito.

Operaciones

La Compañía se rige por el estatuto social, las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, normas, regulaciones y decretos vigentes para sociedades anónimas de carácter privado que operan en el Ecuador.

La Compañía es distribuidora exclusiva para el Ecuador de las marcas Jeans Pioner, squeeze, qzuek, Norton y fits Jeans, chompas, camisetas, blusas, cinturones y prendas de vestir en general. Todos sus productos tienen garantía total o devolución inmediata de dinero

El Gobiemo Nacional es consciente de la necesidad de fomentar la inversión privada en diversos sectores de la economía y para aportar al cambio de matriz productiva desde la óptica de sustitución de importaciones, fomento a las exportaciones, generación de plazas de empleo o producción eco eficiente ha decidido beneficiar con incentivos a los industriales textileros del país. Ellos están conscientes que más altá del modelo, sin querer significar que no sea parte fundamental de la discusión, algo en lo que coinciden es que sin inversión privada dificilmente la economía ecuatoriana podní registrar un crecimiento constante y significativo que les permita desarrollarse a mediano plazo. En innumerables ocasiones los representantes del sector han manifestado a las autoridades, que construir un modelo económico exitoso exige del trabajo conjunto entre sector público y privado, los primeros, porque finalmente tienen bajo su responsabilidad dictaminar las políticas públicas que rijan la materia: y ellos por su parte porque son los actores que las ponen en práctica invirtiendo su capital, asumiendo riesgos y generando oportunidades de empleo. Una nueva oportunidad de encontrar consensos para luego trabajar sobre ellos y edificar un modelo productivo sustentable en el tiempo, se abre con el anuncio hecho por el gobierno en el pleno del Consejo Consultivo de la Producción. Los resultados serán los únicos que permitan evaluar si una vez más las buenas intenciones quedaron sin cristalizarse, o si finalmente se convirtieron en una masiva aparición de inversiones productivas privadas.

Ante este anuncio el panorama se torna dificil para la Compañía que deberá revaluar sus operaciones, si desea mantenerse dentro del mercado ecuatoriano y aprovechar al máximo los beneficios e incentivos que ofrece el Gobierno.

(Cifras expresadas en dólares)

2.	Principales	Politicas Contables
2.1	Bases de Presenta- ción	Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía registra y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs); conforme a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías entidad encargada del control y vigilancia de las sociedades.
2.2	Periodo contable	La Compañía tiene definido por su estatuto, efectuar el cierre de sus cuentas contables y preparar sus estados financieros para propósitos legales una vez al año con corte al 31 de diciembre.
2.3	Unidad monetaria	La unidad monetaria utilizada en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América.
2.4	Materialidad o significancia	Los hechos econômicos se reconocen y se presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de estados financieros la materialidad en general sigue el criterio del 3%; y la determinan ya sea el total de los activos, pasivos, patrimonio o los resultados del periodo, según sea el caso.
2.5	Estimaciones contables	Son requeridas para la preparación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. La Administración debe hacer juicios y estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos; reportados durame el periodo, los resultados finales podrían diferir de esas estimaciones.
		Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.
2.6	Partes relacionadas	Los activos, pasivos y demás transacciones realizadas con personas naturales y jurídicas; en donde los accionistas y administradores poseen participación y/o toma de decisiones, se presentan como partes relacionadas.
2.7	Efectivo y equivalentes	Para propósito del estado de flujos de efectivo, la Compafila considera como equivalentes de efectivo los saldos en bancos y todas sus inversiones de alta liquidez con vencimiento de hasta 90 días.
2.8	Cuentas por cobrar y otras	Son efectivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización.
2.9	Propiedades, mobiliario y equipos	Las propiedades, mobiliario y equipo, se encuentran registradas inicialmente al costo de adquisición, posteriormente al cierre del 2012, fueron valuadas por un perito independiente para ajustar su adecuación a NIIFs. Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos af incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

(Cifras expresadas en dólares)

El costo se deprecia de acuerdo con el método de linea recta, ternando como base la vida útil estimada de los activos relacionados; y son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en las estimaciones registrado sobre una base prospectiva. Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activo	Tasas
Edificaciones	5%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33%
Otros activos	10%

2.10 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma de impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

El impuesto por pagar corriente, se basa en la utilidad gravable tributariamente registrada del año o el impuesto mínimo causado. La utilidad o pérdida tributaria difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles y/o deducibles y las partidas que no serán gravables o deducibles y se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes para cada periodo.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto es reconocido generalmente para las diferencias temporarias imponibles y un activo por impuestos por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias. Los activos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.12 Ingresos

Es política de la Compañía el reconocer los ingresos por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el valor de cualquier descuento, bonificación o rebaja que pueda otorgar a sus clientes.

2.13 Costos y gastos

Los costos y gastos que se generan en la operación de la Compañía, se registran en el periodo más cercano en el que se conocen por su costo histórico y se reconocen en la medida en que son incurridos por el método del devengado, independientemente de la fecha en la que se efectué el pago.

Los ingresos y gastos que contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y que la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo en forma simultánea, se presentan netos en los estados financieros.

(Cifras expresadas en dólares)

A. Efectivo y equivalentes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Caja Banco Pichincha C.A. (a)	(26,42) (12,961,56)	1,277,80 70.581,30
	(12.987,68)	71.859,10

 a) La Compañía dispone de una cuenta bancaria única que se utiliza para el cobro de los valores recibidos de clientes y pago por todos los otros desembolsos que se requiera realizar.

B. Cuentas por cobrar

13: 1 21	2014	7017
Diciembre 31,	2014	2013
Armas Haig Ines Leonor	33.070,08	14,101,66
Jiménez Casalombo Robert Vinicio	32.180,00	43,779,21
Redwood Acuña Carolina Elizabeth	11,760,04	21.743,76
Herrera Moya Galut Marcela	9,988,95	8.238,01
Velasco Yacelga Darwin Patricio	9.786,91	66.880,77
Zamora Carranza Irma Mirella	8.539,43	12,455,10
Cobos Diez Hermel Dositeo	8.238,78	4.731,38
Ladines Chamorro Edwin José	7,604,25	33,443,700
Rey Ordoñez Glenda Karina	6.451,BS	2.576,37
Rueda Osorio Miguel Antonio	6.222,75	10.062,28
Tobar Väsquez Cesar Mauricio	5.969,03	8.967,06
Cabezas Mayorga Marcelo German	5.553,01	8.960,04
Garcés Freire Wilmar Geovanny	5.549,00	1.394,99
Delgado Rueda Luz Eugenia	5.507,57	6.949,43
Pineda Chisa Armando	5.330,09	6.513,34
Pérez Iza María Leonor	5.222,07	1.054,90
Iza Salazar Martha Cecilia	5.154,02	1.349,45
Pallares Rivera Washington Raming	5.084,02	5.138,70
González Peñafiel Mercedes Alicia	5.052,93	845,01
Villacis Pérez Maria Magdalena De Lourdes	4,994,11	4.577,75
García Aguilar Diana Fabiola	4,983,97	5.917,14
Hong Yang In Young	4.669,93	0,02
Chango Chávez Libertad Lamarque	4.055,45	1.205,43
Coloma Hidalgo Joffre Marcelo	4.010,02	4,531,03
Naranjo Gordon Rosa Elina	3.131,00	4.520,22
Galán Sanchez Ana María	1.178,00	4.247,02
Sosa Castro Lilian Guadalupe	785,97	6,394,99

(Cifras expresadas en dólares)

283,633,27	464.630,54
73.339,05	98.546,88
No. Astron.	9.920,99
2	10.000,00
	13.604,00
	14.953,04
-	36.564,97
220,99	23.904,60
	73,339,05

La Compañía realiza sus ventas a 30 días plazo y las mismas no devengan intereses, un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar al cierre del ejercicio permite la creación de una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar el que es ajustado cada año, como se muestra a continuación:

Grupo	Grupo Monto		Provisión estimada	
	2014	2013	2014	2613
Aun no veneidas	224,492,47	295,036,10	-	
1-90 días de vencidas	8.606,87	20,532,44	34.43	81,65
91-180 días de vencidas	110,02	1.051.67	2.20	21,03
181-360 días de vencidas	7,395,80	10.332,84	221,87	309,99
361 días de vencidas	43.028.11	137,677,49	17.892,00	17,737,83
Totales	283.633,27	464.6930,54	18.150,50	18.150,50

C. Inventarios para la reventa

	229.637,10	502,419,52
Muestarios	2,230,75	3.183,38
Pant Caballero Norton	102.809,72	20.373,29
Cropped	3.094,80	669,50
Pant.fitsme	705,70	16,45
Bermuda Dama	4.694,52	82,36
Pant.Dama Pionier	25,335,55	203.933,97
Pant.Caballero Gzuck	942,00	314,38
Pant.Dama squezze	4.236,45	1.879,57
Pant.Caballero PIONIER	41,761,76	134.894,21
Pant.Dama PIONIER	43.825,85	137.072,41
iciembre 31,	2014	2013
distantan 21	3014	2012

(Cifras expresadas en dólares)

Los inventarios están valuados al costo promedio ponderado; se presentan al menor entre el costo de adquisición o valor neto realizable. El costo de los inventarios no excede el valor de mercado y es controlado por el programa de manejo de inventarios con los valores que se encuentran a la fecha de última adquisición. Los artículos que en un momento determinado no tienen movimiento son castigados o dados de baja.

D. Impuestos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Saldo inicial	9,565,29	36.112,53
Anticipo e impuesto renta año anterior		(6.153,15)
Ajuste a resultados del ISD		(28.547,50)
Anticipo de impuesto a la renta del año	-	3.261,88
Retenciones en la fuente del año	3,797,32	4.891,53
	13.362,61	9.565,29

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece que al final del ejercicio impositivo y una vez que se ha determinado el impuesto a pagar, el contribuyente puede deducir el valor que sus clientes le han retenido en la fuente, si existiese un saldo a favor del fisco, deberá ser cancelada en los plazos establecidos; caso contrario el saldo corresponderá a un crédito fiscal. Durante el año 2012, la Compañía fue objeto de retenciones en la fuente por parte de sus clientes por la suma de 3.748,33, los cuales han sido aplicados contra la cuenta de impuestos por pagar corriente en la declaración de ese año.

Los pagos realizados por concepto de Impuesto a la Salida de Divisas en la importación de las materias primas, insumos y bienes de capital que consten en el listado que para el efecto establezca el Comité de Politica Tributaria pueden ser considerados como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta o de su anticipo, del año en que se efectuaron dichos pagos así como de los cuatro años posteriores. Debido a que el ISD no puede ser utilizado como crédito tributario por la Compañia el valor registrado en años anteriores ha sido cargado al gasto, en el ejercicio 2013. En lo posterior este impuesto será susceptible de ser cargado al costo de la importación que corresponda.

E. Crédito tributario de IVA

(Cifras expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2014	2013
Saldo inicial Adiciones del año Ajuste	38.702,53 2.390,79 (23.740,94)	20.341,50 31,530,25 56,58
Aplicaciones en declaraciones	*	(13.225,80)
	17.352,38	38.702,53

El crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en las adquisiciones es recuperable en pagos futuros; por las ventas realizadas con este impuesto; y se presenta mensualmente en el formulario 104, que por este concepto está obligado a declarar el contribuyente mensualmente.

F. Pagos anticipados

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Arriendos anticipados		230,00
Anticipos a proveedores	3.770,00	2.817,16
Anticipos a comisionistas		1.128,68
		4.175,84

G. Depósitos en Garantía

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Brucosa S.A.	3.047,16	3.047,16
Fernando Illeseas	4,000,00	-
Silvia García	149,80	-
	7.196,96	3.047,16

Corresponde a los dineros entregados a los arrendadores de las bodegas, oficinas y departamento que utiliza la Compañía. Estos fondos son sujetos de devolución ul desocuparse por parte de la Compañía y gerente los bienes utilizados.

(Cifras expresadas en dólares)

H.	Propiedades,
	mobiliario y
	equipo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Edificaciones	156.616,02	156.616,02
Muebles y enseres	5,561,00	2,640,00
Equipos de computación	6.473,74	1.746,18
Otros activos	1.242,00	1.242,00
	169.892,76	162.244,20

Las adiciones durante el ejercicio se resume como sigue:

Diciembre 31.	2014	2013
Telefitide 5-11	4,071.1	2007
Mueble mixto	1.360,79	20
Mesa Jeana	1.560,21	
Equipo de computación	1,454,64	2
Equipo Dynapos completo	2.967,42	-
Software (regulador de voltaje)	55,50	-
Sistema de alarma	250,00	
Fabricación de modular	-	450,00
Compra de computador		582,1
	7.648,56	1.032.1

Depreciación acumulada

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Edificaciones	27.298,18	21.607,55
Muebles y enseres	3.577,63	1.171,25
Equipos de computación	5.056,99	1.701.12
Otros activos	1.344,53	728,38
	37.277,33	25.208,30
THE RESERVE TO SHARE THE PARTY OF THE PARTY	The state of the s	100000000000000000000000000000000000000

El movimiento de la depreciación acumulada, fue como sigue:

(Cifras expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2014	2013
Saldo inicial	25.208,30	16.517,55
Adiciones	12.069,03	8.690,75
Saldo final	37.277,33	25.208,30

J. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Locales:		
Jesús Flores	22	2.996,09
Brucosa S.A.	F	1.497,35
Del exterior:		
Modipsa S.A.	655,505,55	1.278,394,14
	655,505,55	1.282.887,58

Las cuentas por pagar a proveedores, corresponden hásicamente a la compra de productos para reventa y pagos por bienes y servicios necesarios en el curso normal de su negocio. Modas Diversas del Perú S.A. es principal proveedor de inventarios de productos para la reventa, los saldos por pagar no tienen fecha de vencimiento y no devengan interés alguno.

El artículo 103 de la Ley de Régimen Tributario Interno y el artículo 272 del Reglamento para su Aplicación, disponen que para que el costo o gasto superior a los cinco mil dólares (incluido los impuestos) por cada caso entendido sea deducible, se debe utilizar cualquier Institución del Sistema Financiero para realizar el pago, considerando lo siguiente:

1. Se acepta el acuerdo celebrado entre las partes, por el cual se debe emitir al menos un comprobante de venta, de tal forma que si la transacción constituye una unidad derivada de un contrato, convenio o acuerdo superior a 5.000,00 el requisito de bancarización debe aplicarse a todos los pagos que se realicen, independientemente del valor de cada pago; sin embargo, en los contratos de transferencia de bienes o de prestación de servicios por etapas, avance de obras o trabajos; y, en general aquellos que adopten la forma de tracto sucesivo, el requisito de bancarización de los pagos se genera por cada etapa, trabajo o avance que supere los 5.000,00.

(Cifras expresadas en dólares)

- 2. Adicionalmente, para aquellas transacciones realizadas con un mismo proveedor, que impliquen la trasferencia de un bien y la prestación de un servicio accesorio al bien adquirido, y que ambas transacciones (la transferencia del bien y la prestación del servicio) consten detalladas en un solo comprobante de venta, se considerarán como transacciones independientes.
- 3. Cuando existan pagos por transacciones superiores a 5.000,00 la totalidad del pago se debe realizar a través del sistema financiero, para que el gasto sea considerado como deducible para efectos de la determinación de Impuesto a la Renta, caso contrario, a pesar de que cierto valor este bancarizado, si una parte del pago se realizó en efectivo sin utilizar el sistema financiero, la totalidad de la transacción se considera como gasto no deducible y deberá contabilizarse como tal en la conciliación tributaria.
- 4. En los contratos, acuerdos o convenios en que se establezcan formas de pago que por su naturaleza no permitan utilizar el sistema financiero, el requisito de banearización no será considerado como requisito de deducibilidad, por la imposibilidad de cumplirse; no obstante en caso de que el pago incluya una parte que permita la utilización del sistema financiero, dicha parte, independientemente del valor, deberá pagarse a través del sistema financiero.
- 5. En la adquisición de bienes o servicios que superan los 5.000,00 en los que el pago correspondiente se efectúe en varias cuotas (a plazo), cada una de las cuotas deberá pagarse a través del sistema financiero, independientemente del valor de cada cuota.
- Los pagos superiores a 5.000,00 que se realicen a los empleados contratados bajo relación de dependencia, no están sujetos al requisito de bancarización.

K. Otras cuentas por pagar

Diciembre 31,	2014	2013
Aportes a la seguridad social Beneficios sociales acumulados Otros pasivos corrientes	496,05 2.294,29 363,56	335,39 1.690,89 3.806,31
	3.153,90	5,832,59

(Cifras expresadas en dólares)

L. Impuestos por pagar corriente

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Impuesto al valor agregado Retenciones en la fuente	898,34 806,50	254,86 371,47
	1.704.84	626,33

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, la Compañía actúa como agente de retención y percepción de tributos; los cuales son cancelados siguiente mes de su recaudación.

El Servicios de Rentas Internas (SRI) mediante varias resoluciones, ha dispuesto que las sociedades calculen el impuesto causado aplicando la tarifa del 12% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país; y la tarifa del 22%, sobre el resto de utilidades.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía ha demostrado a través de la siguiente conciliación la utilidad estimada para fines tributarios:

Diciembre 31,	2014	2013
Pérdida antes de PTU e impuesto a la renta	591,86	132.342,36
Participación de Trabajadores (PTU)	-	
(+)Gastos no deducibles:		
Sueldos y salarios		5,974,62
Hononarios profesionales	-	120,00
Mantenimiento y reparaciones		220,00
Arrendamientos		2,760,00
Gastos de gestión		3.120.00
Gastos de representación	(+)	1.710,33
Tasas, impuestos y contribuciones		6.159,15
IVA que se carga al gasto		1.054,25
Gastos financieros		28,569,67
Intereses y multas		249,79
Otros	369,02	24,05
Pérdida fiscal	122,84	82,380,50

La Compañía no ha sido revisada por las Autoridades Fiscales.

(Cifras expresadas en dólares)

M. Provisión jubilación desahució

M. Provisión de Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Bonificación por desahucio Jubilación patronal	1.288,34 276,63	1.316,67 276,63
	1,564,97	1.593,30

El código de trabajo ecuatoriano, establece como beneficios definidos para todos los trabajadores que se mantengan en relación de dependencia por parte del empleador, en terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador, y "Aquellos trubajadores que por veinte años o más hubiesen prestados sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponda en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

El valor reflejado en los estados financiero corresponde al valor presente al 31 de diciembre del 2012 de las obligaciones que por estos conceptos fueron realizados por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por estos conceptos; anteriores del ejercicio fue calculado utilizado el método matemático que concibe al colectivo como grupo cerrado para el año del cálculo. De acuerdo lo la Ley Tributaria son deducibles la totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa o empleador.

La Compañía aun no mantiene empleados activos con más de 10 años de servicios; es necesario observar que durante el presente ejercicio no se actualizo el estudio, dado que la Administración considero que las condiciones son similares y ya que no se afectó por la salida de empleados.

N. Impuestos diferidos

De acuerdo con lo que establecen las normas contables una entidad reconoceni como impuesto diferido, todas y cada una de las diferencias temporales deducibles o imponibles que se generen a partir de la legislación fiscal vigente; en tanto este en capacidad de demostrar que generara ganancias futuras contra las que puede aplicar dichos créditos fiscales, la Administración no considero necesario su registro debido a que este no es importante y ante las pérdidas sufridas no se recuperaria.

(Cifras expresadas en dólares)

O. Capital social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está constituido por 1.000 acciones ordinarias, autorizadas, suscritas y en circulación, de valor nominal de un dólar cada una, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a dividendos. La participación se encuentra dividida como sigue:

Acciones	Participación	No. de Acciones	Valor total
Segundo Luis Díaz Díaz	99,80%	998	998,00
Rolando Cajahuanea Astuluarhan	0,20%	2	2,00
		1000	1,000,00

P. Aportes para futuro aumento de capital

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que las aportaciones para futuros aumentos de capital son las cantidades de dinero que acuerdan dar los socios de una empresa para formar un fondo que se utilizará en el momento que se necesite. Dado que la situación de la Compañía no es la más idónea, la Junta de Accionistas flevada a cabo el 22 de diciembre de 2014, resolvió dejar sin efecto el pago pendiente a Modipsa S.A. por un monto de 76.000,00 para que sea considerado para futuro aumento de capital.

Q. Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de líquidación, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

R. Resultados acumulados NHFs

De acuerdo con las disposiciones establecidas la Compañía definió como su periodo de transición el año 2011, la medición de los efectos de aplicación correspondientes se registraron el día 1 de enero del año 2012, la aplicación de las NIIFs supone las siguientes diferencias:

- a) Cambios en políticas contables
- b) La incorporación del estado de resultado integral.
- c) Incremento significativo de información incluida en las notas a los estados financieros.

La aplicación retroactiva elegida por la Compañía fue del uso a valor razonable como costo atribuido al costo depreciado según las NIIFs, y se compone de:

(Cifras expresadas en dólares)

15,825,92
56.444,23
(666,50)
(29.366,15)
3,774,54
1.489,53
(1.720,31)
(1.593,30)

44.187,96

S. Resultados

Durante el ejercicio 2014 y 2013, la Compañía obtuvo una pérdida contable de 591,86 y 132,342,36; respectivamente, por lo que su situación patrimonial se ha visto menguada, los Accionistas resolvieron dar parte de sus valores pendientes de cobro para que sea puesta como aporte para futuro aumento de capital a fin de salir de la causal de disolución y mantenerse como negocio en marcha. Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuara como negocio en marcha, la Administración junto con su asesor legal se encuentra empeñados en realizar un aumento de capital a fin de salir de esta situación que puede llevarla a la disolución definitiva. Por consiguiente el futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su Administración para obtener negocios que provean fondos adicionales que le permitan cubrir los costos y gastos para el normal desenvolvimiento de sus operaciones, así como para generar operaciones rentables. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos que podrian resultar de esta incertidumbre.

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios impositivos siguientes de los que se produce, siempre que su monto no sobrepase el 25% de la utilidad gravable.

T. Eventos subsecuentes

A la fecha de este informe se han producido los siguientes hechos que pueden afectar los resultados informados,

En el Suplemento del Registro Oficina 407, publicado el 31 de diciembre de 2014, se publicaron las reformas al Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal. Entre lo principal se encuentra la determinación de partes relacionas, el pago de dividendos, la residencia fiscal, se elimina el límite o techo deducibles para las cuentas por cobrar.

COMPAÑIA UFINOTI S.A.

Estados Financieros

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 Con Informe del Auditor Independiente